



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, Doña Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, Don Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputado por Zaragoza, Don Oscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, Doña Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputada por Cuenca, Doña Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por Sevilla, Doña Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, Don José Ángel ALONSO PÉREZ, Diputado por Valladolid, y Don Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno** de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Se ha planteado el Gobierno modificar los contenidos curriculares para que el próximo curso se adapte a la realidad tras la pandemia del Covid-19? En caso afirmativo, ¿en qué consistirán y a qué materias afectarán?
- ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno durante el confinamiento respecto a los alumnos residentes en zonas rurales, población en riesgo de exclusión, barrios vulnerables o alumnos con algún tipo de discapacidad?
- Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, plantean que no hayan aprobados generales, que se haga una evaluación continua. Puesto que en esta tercera evaluación no se va a avanzar en nuevos contenidos debido a la situación en la que nos encontramos ¿entendemos que esa evaluación continua sea una media aritmética de la primera y



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

segunda evaluación para reflejar lo más exhaustivo y objetivo esa calificación final?

- ¿Qué condicionantes marcarán la excepcionalidad en cuanto a la repetición del presente curso?
- ¿En qué consistirán las clases de verano anunciadas por la ministra de Educación y Formación Profesional? ¿Se verán reforzadas todas las materias? ¿Estarán centradas estas clases en cuestiones lúdicas y de ocio?
- ¿Quién impartirá las clases de julio y qué titulaciones se exigirán? ¿Qué administración será la responsable de seleccionar dicho personal y qué condiciones se demandarán?
- ¿Cuál será el horario de las clases de julio? ¿Estas clases también dispondrán de servicios como comedor y transporte escolar?
- Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional han planteado para finales del mes de junio, principios de julio la realización de las pruebas de la EBAU. Si la pandemia no lo permitiese que se hiciese de forma presencial, ¿las comisiones de organización y creación de estas pruebas han informado y han hecho conscientes a los alumnos afectados qué tipo de pruebas, contenidos y duración de las mismas se enfrentarían en el caso de no poder realizar la EBAU como está



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

prevista hasta ahora? ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de España al respecto?

- En el caso de que los centros educativos pudieran abrir sus puertas a los escolares antes de finalizar el curso escolar, ¿tienen diseñado un plan de actuación, convivencia e higiene para llevarlo a cabo en los centros educativos?

Madrid, 04 de mayo de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL